



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/24309
17 de julio de 1992
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

NOTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

Después de celebrar consultas con los miembros del Consejo de Seguridad, el Presidente del Consejo, en la 3098a. sesión, celebrada el 17 de julio de 1992, formuló la siguiente declaración en nombre del Consejo, relativa al examen del tema titulado "La situación entre el Iraq y Kuwait":

"El Consejo de Seguridad lamenta profundamente el asesinato de un miembro del Contingente de Guardias de las Naciones Unidas en el Iraq el 16 de julio de 1992 en la Gobernación de Dohuk. El Consejo de Seguridad apoya la decisión del Secretario General de ordenar una investigación inmediata y exhaustiva de este espantoso crimen. Los miembros del Consejo desean expresar su sincero pesar a la familia de la víctima, el Sr. Ravuama Dakia, y al Gobierno de Fiji.

El Consejo de Seguridad desea dejar constancia de su profunda preocupación por el empeoramiento de las condiciones de seguridad que afectan a la protección y al bienestar del personal de las Naciones Unidas en el Iraq. El Consejo exige que cesen inmediatamente los ataques que se perpetrán contra el Contingente de Guardias de las Naciones Unidas y demás personal que presta servicios humanitarios destacado en el Iraq y que las autoridades cooperen al máximo en la investigación de este crimen, así como en la protección del personal de las Naciones Unidas."